

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 490/2022-STJ

Viedma, 08 de julio de 2022

Que por Resolución N° 474/2022-STJ se designó a los Magistrados, Funcionarios, personal administrativo y de servicio para cubrir turno durante la FERIA Judicial y Administrativa a cumplirse entre el 11 y el 22 de julio de 2022, habiéndose recepcionado a la fecha diferentes solicitudes de modificación a los turnos de feria dispuestos por la mencionada Resolución.

Que por lo tanto debe procederse al dictado de la Resolución pertinente.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Incluir en la nómina de Funcionarios de turno de la feria judicial de julio/2022 dispuesta por Resolución N° 474/2022 a:

1ra. CJ:

- Juancho María Cristina del 17 al 22/07/2022.
- Raiman Eusebia del 11 al 22/07/2022.
- Colantonio Hugo Abel del 11 al 16/07/2022.
- Di Marco Alejandro del 11 al 16/07/2022.
- Torralba Gustavo del 11 al 16/07/2022.
- Marsero Mariel Renee del 11 al 22/07/2022.
- Cerda Otero Marina Elizabeth del 15 al 16/07/2022.
- Colombil María Esther del 17 al 18/07/2022.
- Poggi Rosio Soledad del 21 al 22/07/2022.

- Mellado Daniel Antonio del 11 al 20/07/2022.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

BAROTTO – Presidente STJ.

ZAPPALA CAILOTTO – Administradora General subrogante.